

Ministerio de Defensa Nacional

RESOLUCIÓN 84314

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2024-3-4-0001724

Montevideo,

1 2 MAR. 2025

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército, solicitando designar Instructores para el año lectivo 2025;

RESULTANDO: que por Oficio Nº 1987/SEE/2024, de 9 de diciembre de 2024, el mencionado Comando General elevó la nómina de Instructores, mediante la lista de prelación correspondiente, para el dictado de los Cursos en el Liceo Militar "General Artigas" - Anexo Norte, para el año lectivo 2025;

CONSIDERANDO: I) que el personal propuesto cumple con las condiciones requeridas para el dictado de los respectivos Cursos;

II) que se cumplió con lo establecido por la Ordenanza Nº 126/022, de 29 de marzo de 2022, por la cual se aprueba el Estatuto Docente del Ministerio de Defensa Nacional y su modificativa la Ordenanza Nº 129/023, de 28 de agosto de 2023;

III) que se dio intervención al Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional, quien no formuló objeciones al respecto;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 225 del Decreto-Ley Nº 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974 y por el literal g) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 123/991, de 19 de marzo de 1991;

LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º. Desígnanse como Instructores para el año lectivo 2025, para el dictado de los Cursos en el Liceo Militar "General Artigas" Anexo Norte, a los siguientes Oficiales Subalternos y Personal Subalterno, con fecha 1º de marzo de 2025:
- 1. ÁLVAREZ, JOSÉ, SARGENTO Armamento y tiro (Tit.).
- 2. BARREIRO, WALTER, CAPITÁN Instrucción Premilitar (Tit.).
- 3. DA SILVA, CARLOS, CAPITÁN (Apy-EF) Instrucción Premilitar (Tit.).
- 4. DE LOS SANTOS, FABIO, SARGENTO 1º Orientación (Tit.).

- 5. DO REIS, FERNANDO, TENIENTE 1º Instrucción Premilitar (Tit.).
- 6. PEDROZO, EDUARDO, TENIENTE 2º Instrucción Premilitar (Tit.).
- 7. PÍO, VERÓNICA, SOLDADO DE 1ª Educación Física Militar (Tit.).
- 8. SCARPENTI, FERNANDO, CAPITÁN (Apy. SyC) Instrucción Premilitar (Tit.).
- 9. SEGURA, WALTER, SARGENTO 1º Instrucción Premilitar (Tit.).
- 10. SOSA, MARTÍN, CABO DE 2ª Educación Física Militar (Tit.).
- 2º. Las presentes designaciones sólo tendrán vigencia hasta la siguiente designación.
- 3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección de Formación Militar, a la Dirección General de Recursos Financieros Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

DEPARTAMENTO
ADMINISTRACIÓN
DOCUMENTAL
SECC. BOLETÍN

O DEL MINISTRACIÓN
DOCUMENTAL
SECC. BOLETÍN

MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

se Publica

SECPMil RZ